



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060182/2016

CÓRDOBA, 13 DIC 2016

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita autorización para la adquisición de un probador de aislación megohmetro autónomo portable de 0 a 80kV C.C. marca HIGH VOLTAGE INC. MODELO PTS-80F; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 1030/16 Art. 30, y al Art. 2 Ap. VI de la Ord. H.C.S. 05/2013 y a la Resolución H.C.S. 712/2016;

Lo informado por el Área Económica Financiera en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2º punto VI "Compulsa abreviada por monto" de la Ordenanza 05/2013;

Los presupuestos presentados por las firmas: INDUCOR INGENIERÍA S.A., VIMELEC S.A. y DANVAR, resultando más conveniente la firma INDUCOR INGENIERÍA S.A.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la adquisición del siguiente equipamiento, detallado a continuación por un monto total de Pesos del equivalente en Dólares CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO C/00/100 (U\$S 14.865,00).

A la firma: INDUCOR INGENIERÍA S.A.

Cantidad	Descripción	Total
1	Probador de aislación megohmetro autónomo portable de 0 a 80kV C.C.	U\$S 14.865,00
	TOTAL	U\$S 14.865,00

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060182/2016

Art. 2º).-Designar a los siguientes miembros integrantes de:

- Comisión Evaluadora :

Miembros Titulares:

Ing. Carlos BARCENA
Ing. Ezequiel TURLETTO
Ing. Marcelo FIORAVANTI

Miembros Suplentes:

Ing. César REALE
Ing. Hugo DALLEGRE
Ing. Gabriel SERRA

- Comisión de Recepción:

Miembros Titulares:

Ing. Carlos BARCENA
Ing. Ezequiel TURLETTO
Ing. Marcelo FIORAVANTI

Miembros Suplentes:

Ing. César REALE
Ing. Hugo DALLEGRE
Ing. Gabriel SERRA

- Comisión de Informe Técnico:

Miembros Titulares:

Ing. Carlos BARCENA
Ing. Ezequiel TURLETTO
Ing. Marcelo FIORAVANTI

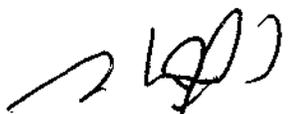
Miembros Suplentes:

Ing. César REALE
Ing. Hugo DALLEGRE
Ing. Gabriel SERRA

Art. 3º).- La presente compra será afrontada con fondos provenientes del Centro de Vinculación Laboratorio de Alta Tensión.

Art. 4º).- El presente procedimiento ha sido informado en el Sistema Diaguita correspondiéndole el N° de Solicitud SBS: 424/2016.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera a fin de notificar a los interesados.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1944

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 AREA OPERATIVA

REVISADO	

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina